



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por ALIAGA CONTRERAS Raul Rodolfo FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.12.2022 12:36:00 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 15 de Diciembre del 2022

OFICIO N° D000619-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe complementario de atención de la alerta N° 143-2022-CTVC/JUN..

Referencia : INFORME 000088-2022/UTJUN-FAM

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle el informe de la referencia con la respuesta complementaria de la alerta N° 143-2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/17NrnOdf3KMSnzGMn1tl8rgAsiVZ0qm2l?usp=share_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

CC.:



Siempre con el pueblo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 14 de Diciembre del 2022

INFORME N° D000088-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-FAM

Para : **RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informe complementario respecto a la atención de la alerta caso N° 143-2022-CTVC/JUN suscitada en la IE 30201 nivel PRIMARIA del distrito de CHUPURO de la provincia de HUANCAYO departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 052 -2022-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 14 de diciembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 27/04/22 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 052-2022-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 143-2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30201 nivel PRIMARIA del distrito de CHUPURO de la provincia de HUANCAYO con fecha 25/03/22.

1.2. Con fecha 25/05/22 se da respuesta al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del caso de alerta N° 143-2022-CTVC/JUN a través del Oficio N° 000360-2022/UTJUN.

1.3. Con OFICIO N° 192-2022-CTVC/JUNÍN se reporta las acciones de Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados durante el mes OCTUBRE en donde se informa que la Alerta 143 -2022-CTVC/JUN se encuentra parcialmente resuelto.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 06/09/2021.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones complementarias desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30201 nivel PRIMARIA del distrito de HUANCAYO de la provincia de HUANCAYO con fecha 25/03/22.

IV. Análisis

4.1. Con OFICIO N° 192-2022-CTVC/JUNÍN se reporta las acciones de Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados durante el mes octubre en donde se informa que la Alerta 143 -2022-CTVC/JUN se encuentra parcialmente resuelto en los siguientes términos:

CASO 128 Punto Crítico 01: Parcial, el programa brindó asistencia técnica al CAE en relación al nuevo procedimiento para la actualización de la lista de instituciones educativas públicas en la cobertura del PNAEQW y resolución de dirección ejecutiva N° 000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución.

Al respecto se informa las acciones complementarias realizadas:

-Con fecha 01 de diciembre del 2022 se apersono a la IE 30201 donde el director, presidente de CAE Stive Juica Velásquez dónde informa que son 149 usuarios matriculados

Con fecha 01/09/2022 el MINEDU reporta al PNAEQW la base de datos SIAGIE para programación de atención de la séptima entrega, es así que la IE reportó a través de sus sistema SIAGIE 149 estudiantes matriculados en la IE, la cual se gestionó según procedimiento para la actualización del Programa. Con fecha 25/10/2022 el CAE recepciona los alimentos de la SEPTIMA ENTREGA donde en el acta de entrega y recepción de alimentos N° 405620 se consigna que el número de usuarios atendido es para 149 usuarios.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

También envió el acta de distribución de productos y padrón de la 7 entrega donde se evidencia la distribución para 149 usuarios matriculados hasta la fecha.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 2

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Siendo el día MARTES 22 del mes NOVIEMBRE del 2022, a horas 9:00 AM en la Institución Educativa 30201 con Código Modular 0381988, del distrito de EL CHUPURO de la provincia de Huancayo, departamento Junín. En el marco del Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	JONE STIVE JUICA VELASQUEZ	19868635	DIRECTOR
2	MÁXIMO CLAUDIO GOMEZ MUNIVE	19907410	PER ADM
3	ANA MARIA PASCUAL TORALVA	19908164	MADRE DE FAMILIA
4	MANUELA LANASCA LAZARO	47509809	MADRE DE FAMILIA
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 405620, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento y presentación	Cantidad en unidades	N°	Nombre del alimento y presentación	Cantidad en unidades
1	LECHE EVAPORADA ENTERA (0.400Kg)	298	7	ACEITE VEGETAL	447
2	AZÚCAR RUBIA (0.500 Kg)	149	8	TRIGO	149
3	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL (0.170Kg)	596	9		
4	HARINA EXTRUIDA DE TRIGO (0.250Kg)	149	10		
5	ARROZ (0.500Kg)	149	11		
6	HUUELAS DE AVENA CON KIWICHA (0.250Kg)	149	12		

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 149 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAECW - MODALIDAD PRODUCTO".

Observaciones:

Dando conformidad al presente.

 Integrante del CAE
 Nombres y apellidos: JONE STIVE JUICA VELASQUEZ
 N° DNI - 19868635

Integrante del CAE
 Nombres y apellidos: MÁXIMO CLAUDIO GOMEZ MUNIVE
 N° DNI 19907410

Integrante del CAE
 Nombres y apellidos: ANA MARIA PASCUAL TORALVA
 N° DNI 19908164

Integrante del CAE
 Nombres y apellidos: MANUELA LANASCA LAZARO
 N° DNI 47509809

Veedor
 Nombres y apellidos:
 N° DNI

Actor social o autoridad local u otro
 Nombres y apellidos:
 N° DNI

Imagen 01: Acta de distribución de productos– séptima entrega



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

V. Conclusiones:

5.1. Se han tomado las acciones correctivas complementarias correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 052-2022-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 143-2022-CTVC/JUN es así que la IE actualmente recibe por 149 usuarios los que figuran en nómina de matrícula de la IE.

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Firma

FABIOLA AGUILAR MEDINA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

FAM



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ANEXO

Acta de entrega y recepción de la 7 entrega

Programa Nacional de Alimentación Escolar - PNAE

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 405620 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0001-2022-00-JUNIN-PRODUCTOS N° GUIA DE PERMISIÓN: 014910

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA:
 NOMBRE: 3001
 CÓDIGO MODULAR: 038188
 NIVEL: PRIMARIA
 PROVINCIA: HUANCAYO
 CENTRO POBLADO: CHUPURO

ANEXO: 0
 DEPARTAMENTO: JUNIN
 DISTRITO: CHUPURO

DATOS DEL PROVEEDOR:
 NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CASTRO YANGALI EDUARDO MCCOTT
 DIRECCIÓN: PROLONGACIÓN LIBERTAD N° 780, JUNIN - HUANCAYO - EL TAMBO
 N° RUC: 134362208 (999)

PERIODO DE ATENCIÓN: 07/11/2022 - 07/12/2022
 DIAS DE ATENCIÓN: 23

ITEM: CHECA
 NRO DE ENTREGA: 7
 TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE UNIDADES	TOTAL SACOS/ENCONTROS ATENDIDOS	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE UNIDADES	FILTRACIÓN (W)	SUB-TOTAL (S)	NRO DE UNIDADES	FILTRACIÓN (W)	SUB-TOTAL (S)	NRO DE UNIDADES	FILTRACIÓN (W)	SUB-TOTAL (S)			
				10	1.00	1.041.72				10	107	1.148.72

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PESANTE	VOLUMEN	LOTE / LOTES
447	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	BELTRAN	0.200 L	89.400	16700703
149	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	MARIA	0.500 Kg	74.500	47304
149	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	MARIA	0.250 Kg	37.250	47405
309	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	JOSUELA FISH TORNENTA DEL MAR	0.110 Kg	34.110	COMPRIMUNO 2022 V. 05.09.2021 COMPRIMUNO 2022 V. 14.05.2021 COMPRIMUNO 2022 V. 14.05.2021
149	BOLSA	HARINA EXTRUIDA DE TRIGO	GOLD FOOD	0.250 Kg	37.250	47507
149	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	CULTIVOS DEL VALLE	0.250 Kg	37.250	209
209	HOJALAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	115.200	240
149	BOLSA	TRIGO	MARIA	0.250 Kg	37.250	7402

1. Insumo de limpieza para el manejo de residuos sólidos (A3)	2. Material adhesivo para sacos usuarios del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)	3. Bolsas verde 25 litros
Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [149]

PLAZO DE ENTREGA: 25/10/2022 - 08/11/2022 PLAZO DE PROC. ENTREGA

FECHA RECEPCIÓN: 25/11/2022

HORA DE RECEPCIÓN: _____

Nombre y Apellido: Jorge Elvira Juica Velasquez RUC: 17869635

Nombre y Apellido: _____ RUC: _____

Nombre y Apellido: _____ RUC: _____

Nombre y Apellido: _____ RUC: _____

Con el presente, se declara la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
 **Fecha Digital: Solo cuando se use una impresora digital.
 (*) Se firmará esta acta de entrega y recepción de los productos en el momento de la entrega en este E.

CAE N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
 Describa el tipo de presentación en el espacio que se indica:
 VOL.: CANTIDAD DE PRESENTACIONES (BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
 UNID.: TIPO DE PRESENTACIÓN (NOMBRE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
 PLAZO DE ENTREGA: SE ADECUA LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO O NOMINA VIGENTE

RECEPCIÓN

FAD: Oficina de Gestión Operativa
 E.T. Secretario Técnico
 C.R.F.A. (ALTERNATIVO): Centro Nacional de Formación en Manejo de Alimentos
 S.R.E. (RESIDENCIAL): Secretaría del Residencia Escolar
 S.R.E. (NO RESIDENCIAL): Secretaría del Residencia Escolar